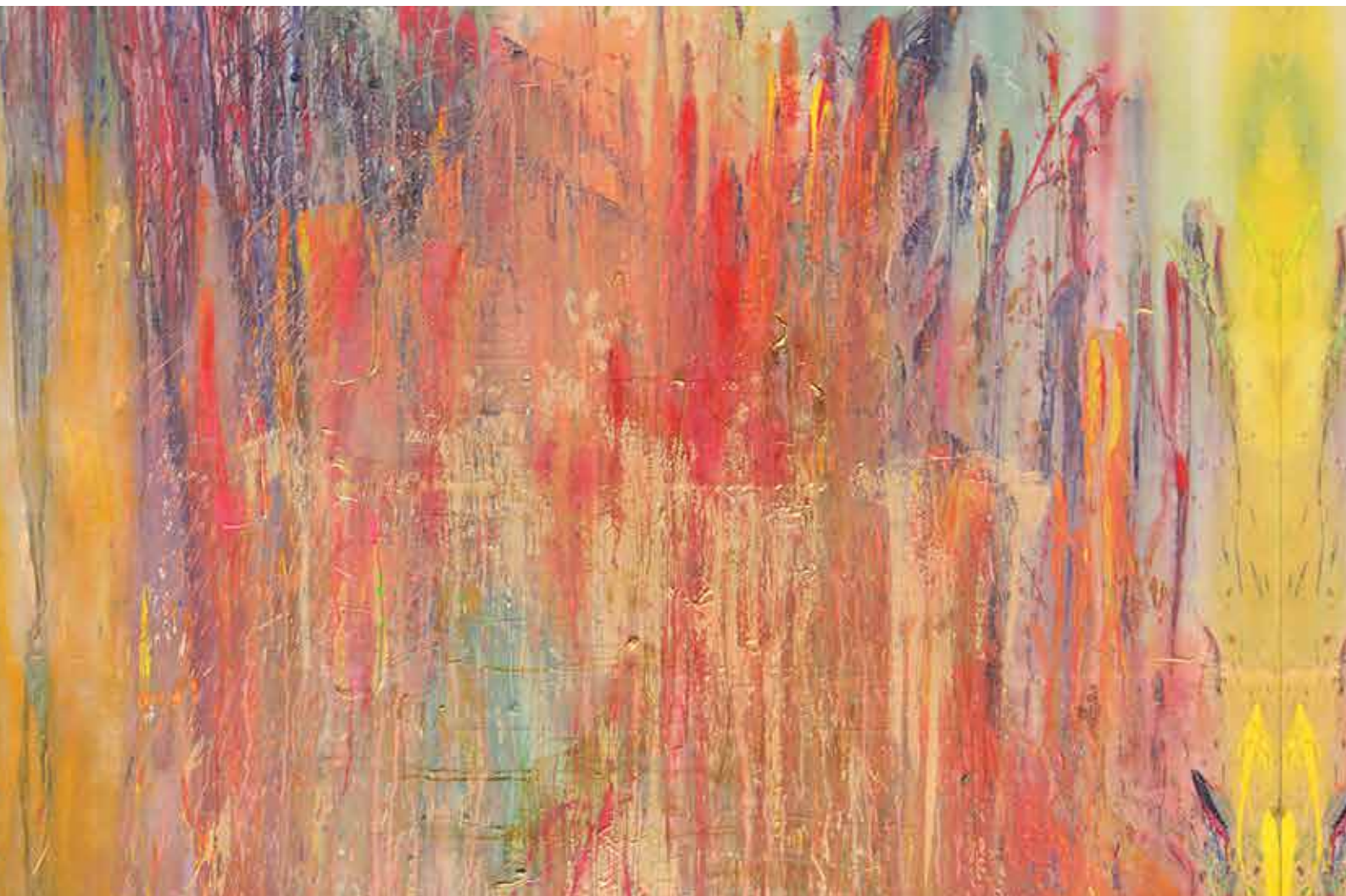


Convergencia Académica



Plataforma

2026/28

BALANCE Y PROPUESTAS | ELECCIONES DEL CLAUSTRO DE GRADUADOS

Miércoles 3 y Jueves 4 de 8 a 22 y Viernes 5 de 8 a 21

Hipólito Yrigoyen 3242 | Facultad de Psicología

Sigamos juntos defendiendo la Universidad Pública

EDITORIAL

Creamos. Proponemos. Hacemos.

Somos Convergencia Académica, una agrupación abierta, plural y participativa de graduadas y graduados de Psicología, Terapia Ocupacional, Musicoterapia y Profesorado de la UBA.

Nuestra identidad se asienta en la defensa de la democracia, la república, la justicia, la inclusión, los derechos humanos y la educación pública, trascendiendo cualquier afiliación partidaria o liderazgo circunstancial.

Bajo el legado de la Reforma del 18, trabajamos por una universidad de calidad, autónoma, cogobernada y gratuita, donde los concursos públicos garanticen la excelencia en la docencia, la investigación y la extensión.

Como agentes de salud y académicos, fomentamos diversos marcos teóricos y profesionales esenciales para el abordaje integral de la salud mental. Reivindicamos la enseñanza del psicoanálisis en un marco de equilibrio con las múltiples teorías y enfoques clínicos de la psicología y las diversas disciplinas que integran nuestra Facultad. Reafirmamos la capacidad de nuestra disciplina para resolver problemáticas de salud y sociales, sosteniendo que la excelencia se logra mediante el compromiso y el trabajo dedicado, la colaboración y el cumplimiento de los acuerdos institucionales.

Para nosotros, la palabra empeñada y el cumplimiento de las promesas son principios fundamentales.

Sabemos que cumplir objetivos siempre abre nuevos desafíos, de eso se trata el futuro.

Estas elecciones de claustro se desarrollan en un escenario sumamente complejo para el sector público y, de manera específica, para nuestra Universidad. La institución atraviesa una coyuntura crítica producto de los ataques verbales y financieros directos, junto con el congelamiento salarial impuesto por el gobierno actual. Frente a esto, nuestra respuesta ha sido

firme: protagonizamos cuatro marchas masivas y diversos abrazos simbólicos en los hospitales de la UBA, donde la escasez de recursos es alarmante. Si bien conseguimos la aprobación de una Ley de Financiamiento Universitaria trascendental, el Poder Ejecutivo aún se niega a acatarla. Este panorama nos plantea un desafío renovado que interpela directamente nuestra responsabilidad y compromiso institucional.

Por ello es muy importante destacar que en este período la Facultad de Psicología ha realizado un importante y **sostenido esfuerzo para no interrumpir el proceso de enseñanza de grado sosteniendo los planteles docentes más allá de la variabilidad de la inscripción. Mantener las rentas docentes ha sido uno de nuestros principales objetivos.** Del mismo modo que las actividades de extensión e investigación.

Estamos convencidos que la mejor manera de defender la Universidad es haciéndola mejor cada día. De esta manera, y ante la coyuntura, fuimos capaces de consolidar objetivos ya logrados y crear nuevos espacios para el desarrollo y la jerarquización de la formación y la práctica profesional de los graduados de la Facultad.

Así, durante estos años hemos venido trabajando en la consolidación del Modelo Académico Asistencial, un destacado progreso para nuestra Facultad. Un largo recorrido, sostenido con propuestas coherentes y novedosas y sobre todo con mucho compromiso para apuntalar cada uno de los espacios construidos. La creación del Programa de Psicología en el Hospital de Clínicas, de la Residencia Universitaria en Psicología, el Primer Servicio de Psicología de la Facultad en el Clínicas, el CURAI Centro Universitario de Rehabilitación y Atención Integral y la Residencia Universitaria en Terapia Ocupacional constituyen dispositivos donde se despliega el plexo de valores de la Universidad Reformista que conjuga docencia e investigación con una fuerte vinculación con la comunidad.

La creación del Hospital Escuela de la Facultad de Psicología y su próxima inauguración es un logro trascendental para nuestra historia institucional.

La adquisición y la ya en marcha remodelación del edificio de Hidalgo nos permitirá desarrollar este inédito dispositivo que mediante las prácticas de grado y posgrado abordará prestaciones de salud mental en todas las áreas de incumbencia profesional en vinculación directa

con la comunidad. Creemos que es una respuesta de valor frente a los crecientes problemas que afectan al sistema de salud y particularmente en el acceso a la salud mental, crisis que se agrava día a día. Asimismo el tratamiento legislativo de propuestas de una nueva ley de salud mental donde nuestra profesión se ve degradada frente a posiciones predominantemente médicas, el HEFP demuestra el valor de nuestra disciplina y el trabajo profesional en todos los campos de incumbencia.

Las becas de posgrado para graduados recientes, el Doctorado Estructurado y semi estructurado el avance en los Concursos Docentes, la estabilidad de cargos para todas las cátedras, el sostenido progreso del OPSA y el importante desarrollo de equipos de investigación son algunos ejemplos de nuestro permanente compromiso con la formación y el desarrollo profesional de los graduados de la Facultad de Psicología.

Las supervisiones gratuitas, el Servicio de Orientación al Graduado y al Docente y los cursos y actividades de Extensión son una marca registrada de Convergencia Académica. Sumamos programas y nuestra participación en el Programa UBA en Acción, nos ha acercado aún más a la comunidad.

Asimismo, hemos impulsado constantes mejoras en la infraestructura de todas nuestras sedes, con el firme propósito de optimizar las condiciones de cursada y habitabilidad para toda la comunidad de la Facultad.

Todos estos importantes logros conseguidos en estos años van mucho más allá de las personas que los ideamos y llevamos adelante, se trata del trabajo sostenido, coherente y permanente de la agrupación Convergencia Académica, en tanto espacio de encuentro y representación de los graduados reformistas de la Facultad.

Con el compromiso vigente, las convicciones intactas y la perseverancia renovada; sigamos juntos defendiendo la Universidad Pública.

Sumáte. Votá lista 3.

LEGADO Y TRASCENDENCIA

Hospital Escuela Facultad de Psicología UBA



Antecedentes

Las prácticas asistenciales en la Facultad comenzaron a partir de proyectos de extensión que se generaron desde algunas cátedras brindando atención psicológica en las sedes de Avellaneda y San Isidro. Estos espacios se fueron ampliando de manera sostenida, sin embargo, **la gran deuda que tenía la Facultad y nuestra disciplina era el ingreso a los Hospitales Universitarios de la Universidad de Buenos Aires.**

Esto que ocurrió en el 2012 inauguró un largo recorrido de conquistas en el plano asistencial con el objetivo de alcanzar mayor articulación entre la enseñanza, la investigación y la atención a la comunidad, en un círculo virtuoso para la calidad académica.

Así diferentes hitos fundacionales se identifican en este camino: la inserción en los hospitales universitarios, la creación de la Residencia Universitaria en Psicología Clínica y el Servicio de Psicología en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", hoy un lugar de referencia en el propio hospital y para instituciones de la ciudad, con amplia participación de equipos de investigación y de cátedras.

En este sentido, La creación del Centro Universitario de Rehabilitación y Atención Integral (CURAI) en la sede de San Isidro, especializado en terapia ocupacional y orientación psicológica, que articula prácticas de grado y posgrado y una Residencia Universitaria en Terapia Ocupacional.

Asimismo el Centro de Atención remota durante la pandemia, el Servicio de evaluación para PCD , el programa UBA en acción , entre otros, constituyen antecedentes académicos asistenciales indispensables de este gran proyecto que hoy nos convoca: la puesta en marcha del HEPP a partir de la remodelación y habilitación del edificio de Hidalgo 1067.

El Hospital

El Hospital Escuela de la Facultad es un dispositivo ambulatorio que comprenderá todas las actividades reservadas (Diagnóstico, evaluación y pronóstico; tratamiento y rehabilitación; promoción y prevención) y ámbitos de incumbencia para nuestra disciplina en todos los niveles. Por ello **será único en su ámbito.**

Desde la cesión del edificio a la Facultad, se trabajó para su remodelación completa debido a los importantes problemas estructurales que el edificio posee. Por ello se impulsó un proyecto integral de remodelación completo con el objetivo de conseguir fondos para llevarlo adelante. Con ese propósito presentamos el plan al Ministerio de Infraestructura, siendo otorgado un subsidio que no llegó a tramitarse debido al cambio de gobierno y la suspensión de la obra pública. Sin embargo, y considerando la importancia del proyecto, desde la Facultad continuamos buscando financiamiento, ya que las obras realizadas con los recursos propios de la facultad no podían cubrir las fallas estructurales que debían ser abordadas.

Hoy, y a través de un convenio con la Ciudad de Buenos Aires, nuestro Hospital Escuela comienza a ser realidad. Se llevará adelante la Construcción de 28 Consultorios, Salas para terapias grupales y Salas para Auditorio y de uso académico en Planta Baja y en el jardín exterior. Asimismo, se realizarán todas las refacciones necesarias teniendo en cuenta la accesibilidad, accesos, instalación eléctrica, y adecuaciones a las normativas vigentes.



La puesta en marcha del HEFP permitirá contar con un ámbito institucional propio para el desarrollo de investigaciones clínicas y la realización de prácticas profesionales supervisadas. Asimismo, este espacio facilitará la asistencia a la comunidad frente a la demanda de consultas en salud mental en constante aumento y las crecientes barreras para acceder a una atención adecuada.

Este es un proyecto que nos enorgullece, un proyecto de toda la institución que constituirá un puente más entre la excelencia académica y la sociedad, asegurando que el conocimiento se traduzca en acciones concretas.

El Hospital viene a consolidar un trabajo de muchos años.

Proponemos

- **Inaugurar el Hospital Escuela de la Facultad de Psicología de la UBA.**
- **Integrar paulatinamente a las diferentes cátedras y prácticas de las Carreras de Posgrado de la Facultad al funcionamiento del Hospital.**
- **Consolidar la Red Académico Asistencial de la Facultad de Psicología de la UBA.**
- **Creación de un centro de datos a partir de la investigación clínica, con transferencia para la generación de políticas en salud mental.**

FORMACIÓN Y ASISTENCIA PSICOLÓGICA A LA COMUNIDAD

Red Académico-Asistencial

Residencias de la Facultad

- RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA
- RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN TERAPIA OCUPACIONAL

La consolidación del modelo académico asistencial de la Facultad es el resultado de un largo camino. La residencia es una formación de posgrado en servicio con dedicación exclusiva. En la actualidad nuestra Facultad cuenta con dos residencias universitarias: la Residencia Universitaria en Psicología Clínica y la Residencia Universitaria en Terapia Ocupacional, ambas diseñadas, impulsadas y acompañadas por Convergencia Académica donde se articulan asistencia, docencia e investigación.

Hace 10 años hicimos historia abriendo la primera cohorte de residentes de Psicología Clínica en el Hospital de Clínicas José de San Martín, primera residencia de nuestra Facultad en un Hospital Universitario de la UBA. Luego se sumaron cupos con sede en el Instituto de Oncología Ángel Roffo, incluyendo aspectos formativos específicos que particularizan la especialidad.

Al año siguiente se sumaron las rotaciones externas por fuera de los Hospitales de base y de esta manera se concretaron los lineamientos del Programa de Residencia con rotaciones en distintos lugares de CABA, Provincia de Buenos Aires y países del exterior.

En 2023 la residencia aplicó en el “Sistema integral de evaluación de residencias del equipo de salud (SIER)” alcanzando el “Nivel A” máximo nivel de acreditación para las residencias del país. Finalmente creamos la primera Residencia Universitaria de Terapia Ocupacional con Sede en el CURAI.

Así la Residencia fue creciendo tanto en recursos humanos como en espacios en las distintas instituciones, ateneos clínicos, jornadas específicas, intercambios entre hospitales, producción de material científico, desarrollo de investigación en psicología.



Logramos

- ✓ Articular la Residencia Universitaria en Psicología Clínica con el Servicio de Psicología de la Facultad en el Hospital de Clínicas José de San Martín.
- ✓ Efectivizar rotaciones e intercambios a nivel nacional e internacional.
- ✓ Sistematizar trámites específicos de la residencia.
- ✓ Sumar supervisores y docentes que promueven la formación de excelencia del graduado reciente.
- ✓ Mantener los cupos de ambas residencias cada año.
- ✓ Instituir las jornadas anuales de Residencia.
- ✓ Desarrollar la investigación en Psicología dependiente de la Facultad en el marco de la institución hospitalaria.
- ✓ Articular la capacitación en Servicio de nuestros graduados con los distintos Hospitales públicos de la Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.

Proponemos

- Crear la Residencia en Psicología Clínica para Niños y Adolescentes.
- Realizar la 3ra Jornada de Residencia Universitaria en Psicología Clínica.
- Realizar la 1era Jornada de Residencias de Terapias Ocupacional en el CURAI.
- Incorporar nuevas sedes a la Residencia en Psicología Clínica, incluyendo en el HEFP.
- Incorporar residentes al Programa UBA en Acción.
- Sumar nuevos espacios de rotación en el exterior.
- Articular las Residencias Universitarias con las asignaturas de grado del Plan de Estudios.
- Articular los proyectos de investigación enmarcados en el Programa de Residencia con el Departamento de Investigaciones de la Facultad de Psicología.
- Crear un espacio de capacitación en servicio, breve e inmersivo, para el graduado reciente de Psicología en el marco hospitalario de la Residencia Universitaria con el fin de acompañar sus primeros pasos profesionales.



Servicio de Psicología en el Hospital de Clínicas

Durante estos años de funcionamiento se ha incrementado el reconocimiento y la difusión de la tarea asistencial que brindamos, la misma se articula con los fundamentos universitarios: brindar asistencia, formación académica y producción de conocimiento. A su vez, abordamos los efectos subjetivos de las violencias sociales y culturales, interiores a la trama social de nuestro tiempo.

Tras años de labor, la Facultad logró en abril de 2022 transformar su presencia en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" en un Servicio de Psicología. Esta consolidación como dispositivo clave del sistema hospitalario se enfoca en la prevención, diagnóstico y tratamiento de problemáticas psicológicas en todas las etapas de la vida. Su misión es brindar atención accesible, equitativa y de alta calidad, articulando la práctica clínica con la docencia, la investigación y la extensión.

Cada equipo profesional está conformado por docentes de la Facultad de Psicología que integran las distintas cátedras, y brindan atención dentro de la especificidad de su formación, realizamos **admisiones en el área de niñas, niños, adolescentes y adultos.**

En cuanto a las problemáticas que atienden:

- Protección de derechos, se ocupa de situaciones de vulneración y victimización en distintas franjas etarias y apoyo en situaciones de violencia.
- Trastorno de la conducta alimentaria.
- Evaluaciones neuropsicológicas, atienden deterioro cognitivo leve y grave en adultos, trastorno cognitivo infantil.

- Evaluación psicodiagnóstica: realizan diagnóstico diferencial, apto psicológico y evaluaciones del estado emocional, cognitivo y de personalidad.
- Evaluación psicopedagógica: evalúan problemas de aprendizaje.
- Ataques de pánico, angustia y/o ansiedad.
- Trastornos psicosomáticos.
- Psicoterapia familiar.
- Trastornos del desarrollo.
- Contamos con las cátedras de Psicología Jurídica y del Gabinete Pericial, para consultas en temas referidos a presentaciones testimoniales y presentaciones de informes a la justicia.

Hemos atendido más de 1.800 pacientes durante estos años, consolidándonos como referentes para organismos judiciales, educativos y de protección, recibiendo una creciente demanda local, nacional e internacional.

Un aspecto relevante a destacar es la atención de casos de ASI, problemática que no era atendida en el hospital y que se derivaba a otros centros de salud. Nuestro dispositivo recibe solicitudes para tratamiento de las escuelas y Servicio de Orientación escolar, de colegios de educación media, de defensorías zonales, fiscalías y del Consejo de Niñas, niños y adolescentes. Nos llegan derivaciones o demanda espontánea de otros Hospitales de Ciudad de Buenos Aires y de provincia de Buenos Aires, como de distintas zonas del país y del extranjero.

El servicio de Psicología desempeña un rol a destacar en la formación de nuevos profesionales que integran los equipos, permite la formación de estudiantes de Posgrado ofreciendo una experiencia formativa supervisada y en permanente contacto con la clínica actual y la formación en las técnicas de evaluación psicológica. Asimismo, se desarrollan propuestas de investigación enmarcadas en proyectos UBACyT que contribuyen a la profundización e innovación de los procesos asistenciales.

CURAI

El CURAI es parte de un proyecto estratégico de la Facultad de Psicología. Fue inaugurado en mayo de 2022, luego de iniciarse las obras en 2019. Poniendo en valor uno de los módulos del Centro Regional Norte (CRN) de la UBA, Martínez, San Isidro.

El propósito del CURAI como centro interdisciplinario es brindar atención a personas que precisan ayuda, técnica o personal, para la realización de una determinada actividad.

Posee cuatro servicios estratégicos para cumplir su misión asistencial: Apoyo al Desarrollo Infantil, Rehabilitación Neuromotora, Tecnología e Innovación (*Diseño y entrenamiento en productos de apoyo creados en su propio laboratorio.*) y Orientación Psicológica.

Desde su inauguración se han recibido más de 500 consultas, ya sea para evaluación y/o tratamiento individual, grupal y/o familiar, utilizando su capacidad plena.

La docencia se lleva a cabo en el entorno real de trabajo de profesionales. Numerosas prácticas profesionales y asignaturas de la carrera se llevan adelante en este espacio permitiendo a estudiantes y graduados un contacto con la experiencia profesional durante la misma cursada.

El centro acoge a profesionales de la Especialización de Desarrollo Infantil Integral en Terapia Ocupacional de nuestra Facultad.

La asistencia no es una actividad aislada, sino el eje central del modelo de la institución. Las actividades de docencia de grado y posgrado y la investigación aplicada se construyen alrededor de la atención de los usuarios.

Este centro es base de la Residencia Universitaria de Terapia Ocupacional, que funciona desde 2024.

Los logros del CURAI, en el corto tiempo desde su inauguración son un impacto tangible en la comunidad, muestra de ello son las más de 350 consultas y los tratamientos sostenidos que responden a necesidades complejas y reales. **El centro materializa el ideal de la extensión universitaria con alto impacto social, respondiendo a demandas de la comunidad.**

NUESTROS PRINCIPIOS

Defendiendo la Universidad y la Salud Pública



En Convergencia Académica tenemos la firme convicción de la importancia fundamental de la Educación y la Salud Pública para el crecimiento del país. Más allá de los gobiernos, nuestro compromiso es inalterable.

En los últimos años, el sistema universitario público y los hospitales que de él dependen han sufrido un recorte presupuestario de más del 40%, afectando de manera crítica el desarrollo académico, científico y social de las universidades nacionales y principalmente de nuestra Universidad. Los salarios de los docentes y no docentes se redujeron más que cualquier otro trabajador estatal, volviendo insostenible la situación para todas las familias de la comunidad universitaria. Esta situación provoca que numerosos docentes e investigadores abandonen sus funciones académicas, desperdiciando así años de dedicación y formación de capital humano en la Universidad.

Simultáneamente, hospitales de gran prestigio, tales como el Garrahan y el Bonaparte, han sido objeto de ataques y recortes presupuestarios específicos. Esta desinversión ha generado una crisis sin precedentes en los mismos ámbitos donde desarrollamos nuestra labor profesional. **Nos manifestamos en contundentes resoluciones del Consejo Directivo y también en gran cantidad de marchas y abrazos simbólicos a estas instituciones.** Por ello hemos participado de cada una de las masivas marchas federales en defensa de la Universidad Pública, siempre con la convicción de que la educación pública posibilita el ascenso social y es el motor del desarrollo para un país.

COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

Consejo Directivo y Consejo Superior



Nuestra participación en el Consejo Directivo de la Facultad y en el Consejo Superior de la Universidad es constante y comprometida. Además de promover y aprobar las iniciativas institucionales que impulsamos desde esta plataforma, hemos logrado la aprobación de numerosos proyectos presentados por Convergencia Académica, en distintas áreas que resultan estratégicas para nuestros graduados.

Defensa de la Universidad Pública

- Manifestamos nuestra preocupación por la situación presupuestaria que atraviesa la UBA y todas las Universidades Nacionales, instando a las autoridades gubernamentales a aumentar la partida presupuestaria.
- Apoyamos la Ley de Financiamiento Universitario, como así también la insistencia parlamentaria contra los vetos presidenciales.
- Exigimos al Poder Ejecutivo Nacional el cumplimiento inmediato de la Ley de Financiamiento Universitario.
- Nos opusimos al proyecto de Ley de Libertad Educativa por cercenar el derecho a la educación y la autonomía universitaria.

Respeto, consideración y cumplimiento de los Derechos Humanos

- Recordamos y rechazamos el golpe cívico-militar ocurrido el 24 de marzo de 1976, respaldando el juzgamiento a los responsables materiales e intelectuales del terrorismo de Estado.
 - Repudiamos los actos terroristas contra la embajada de Israel el 17 de marzo de 1992 y contra la AMIA el 18 de julio de 1994. Exigiendo justicia.
 - Condenamos los ataques terroristas al pueblo de Israel llevados a cabo por la organización terrorista Hamás del 7 de octubre de 2023.
 - Repudiamos la represión, las detenciones arbitrarias y la persecución política a líderes opositores y ciudadanos venezolanos.
 - Rechazamos el veto del Poder Ejecutivo Nacional a las Leyes referidas al aumento de haberes jubilatorios, moratoria previsional y declaración de emergencia en discapacidad.
-

Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres

- Manifestamos nuestra preocupación por el cierre de la Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género dispuesto por el Gobierno Nacional. Instamos a las autoridades gubernamentales a continuar y profundizar políticas públicas destinadas a prevenir y erradicar la violencia de género.
 - Condenamos los femicidios de Brenda del Castillo, Morena Verdi y Lara Morena Gutiérrez. Exigiendo que el Estado Nacional recupere, fortalezca y expanda las estructuras institucionales responsables de planificar, ejecutar y supervisar políticas de prevención y atención frente a la violencia de género.
 - Renovamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos de la mujer. Resaltando el papel de aquellas mujeres que crearon espacios de identidad y desarrollo de la mujer en la Facultad de Psicología en particular y la Universidad de Buenos Aires en general.
-

Defensa de la Salud Mental

- Expresamos nuestra preocupación por las iniciativas de modificación de la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657 que omiten o debilitan el reconocimiento de nuestro rol profesional en los distintos niveles del sistema de salud, así como su participación efectiva en los equipos interdisciplinarios. Reafirmamos la importancia de garantizar la plena participación de las y los psicólogos en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas de salud mental.

- Solicitamos al Gobierno que realice las obras de infraestructura necesarias para garantizar la seguridad e integridad de quienes habitan, trabajan y visitan el Hospital B. Moyano. Apoyamos a las 66 pacientes víctimas del incendio del 16 de mayo de 2024.
 - Manifestamos nuestra preocupación por la actual situación presupuestaria que atraviesa el sector de discapacidad. Exigimos la pronta regularización de la situación y que los prestadores puedan percibir sus honorarios en tiempo y forma.
 - Expresamos nuestro rechazo por el posible cierre y subasta del Centro de Salud Mental 1 "Dr. Hugo Rosarios".
 - Recordamos el 10 de septiembre, Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Remarcando que en el año 2021 se reglamentó la ley (decreto 603/2021) que refiere a la iniciativa de desarrollar dispositivos de promoción y prevención para efectivizar las políticas, planes y programas de prevención del suicidio y autolesiones.
 - Defensa de la investigación científica: Día Mundial de la Salud Mental, ratificando nuestro compromiso con su promoción.
-

Defensa de la Salud Pública

- Manifestamos nuestra preocupación por la crisis institucional que atraviesa el Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan". Nos solidarizamos con los reclamos de los profesionales y usuarios afectados.
-

Apoyo a las Residencias y Concurrencias

- Expresamos nuestro apoyo a la Ley de Emergencia Sanitaria de la Salud Pediátrica y de las Residencias Nacionales en Salud, instando por su efectiva promulgación e implementación.
 - Nos manifestamos con preocupación ante la ausencia de cupos en 2025 para la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental (RISaM) del Hospital Nacional en Red "Lic. Laura Bonaparte".
 - Exigimos el aumento de cargos de Residencia, la no reducción de cargos de Concurrencia y que estas sean rentadas.
-

Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

- Expresamos nuestra preocupación por la reducción presupuestaria en el área de Ciencia y Tecnología, como así también por las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo Nacional (decreto N°866) que cercenan el derecho a la ciencia y a la investigación científica.

Consejo Superior

Defensa de la Universidad Pública

- Manifestamos la extrema preocupación respecto de la situación presupuestaria de la UBA por la desactualización y el retraso en el envío de fondos para afrontar gastos de funcionamiento.
 - Declaramos la Emergencia Presupuestaria por el fuerte recorte presupuestario al sistema universitario realizado por el Gobierno Nacional afectando seriamente el funcionamiento de las Universidades Nacionales.
 - Expresamos nuestro apoyo a la Ley de Financiamiento Universitario e instamos a las autoridades gubernamentales a cumplir con la misma tras su aprobación en ambas cámaras del Honorable Congreso de la Nación.
-

Respeto de los Derechos Humanos

- Conmemoramos el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Sosteniendo el compromiso de la Universidad de Buenos Aires con la defensa de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho.
-

Apoyo a la Salud Pública

- Manifestamos nuestro apoyo a la Ley de Emergencia Sanitaria de la Salud Pediátrica y de las Residencias Nacionales en Salud, instando por su efectiva promulgación e implementación.
-

Convergencia Académica, un compromiso permanente en defensa de la Universidad y la Salud Pública.

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Académica



Para Convergencia Académica defender la educación pública es garantizar una formación académica de calidad, actualizada y comprometida con los desafíos que la época le impone a las disciplinas. Durante este período, profundizamos el proceso de actualización de los contenidos curriculares, en diálogo con los estándares profesionales y las transformaciones del campo disciplinar incorporando nuevas prácticas profesionales y de investigación. Nos proponemos seguir profundizando el análisis sistemático e integral de los contenidos curriculares y, específicamente en la Licenciatura en Psicología, avanzar firmemente en su adecuación a los estándares de incumbencia profesional vigentes. Asumimos el desafío de seguir construyendo una propuesta académica sólida, inclusiva y comprometida con la Universidad Pública y con la sociedad.

Concursos

La modificación y aprobación de los reglamentos de concursos docentes, tanto para profesores como para auxiliares, permitió agilizar los procesos concursales y ampliar de manera significativa la cantidad de llamados. Este avance representó un paso fundamental en la jerarquización del docente y en la consolidación de las estructuras académicas.

En esta etapa se concursaron 15 Profesores Titulares, 1 Profesor Asociado y 22 Profesores Adjuntos. 33 Jefes de Trabajos Prácticos y 114 Ayudantes de Trabajos Prácticos.

Se encuentran en proceso: 17 Profesores Titulares, 3 Profesores Asociados y 18 Profesores Adjuntos. 20 Jefes de Trabajos Prácticos y 108 Ayudantes de Trabajos Prácticos.



Logramos

- ✓ **Sostener las rentas docentes y evitar el cierre de comisiones.**

- ✓ **Actualizar programas y contenidos curriculares.**

- ✓ **Realizar Concursos Académicos de Profesores y Auxiliares Docentes.**

- ✓ **Implementar un esquema de previsibilidad en las cátedras “acordeón” que dé estabilidad a los equipos docentes.**

- ✓ **Realizar defensas de tesis virtuales durante todo el año superando las 3.000 tesis de grado aprobadas en este período.**

- ✓ **Acompañar a docentes en la tutoría y evaluación de tesis de grado, con talleres y actividades de capacitación.**

- ✓ **Recomponer el stock de instrumentos musicales para la Licenciatura de Musicoterapia.**

- ✓ **Modificar los contenidos curriculares del CBC de Terapia Ocupacional.**

- ✓ **Reponer materiales específicos para el desarrollo de actividades de Terapia Ocupacional en el CURAI.**

Proponemos

- **Avanzar con la actualización curricular, en un análisis integral y sistemático de los contenidos curriculares en diálogo con los estándares de incumbencia profesional, las normativas vigentes y los perfiles de egresados que demanda la sociedad.**

- **Continuar fortaleciendo los concursos de profesores y auxiliares docentes en las cuatro carreras de la Facultad.**

- **Lograr la previsibilidad plena de la cursada, sosteniendo la estabilidad de los cargos docentes.**

- **Consolidar el uso integrado de recursos tecnológicos y herramientas virtuales como recursos para la enseñanza y evaluación.**

- **Perfeccionar la planificación de la oferta horaria y la organización de las cursadas.**

- **Implementar un Programa de apoyo a tutores de tesis.**

- **Inaugurar la sala de profesores y docentes en la sede HY.**

FORMACIÓN DE EXCELENCIA

Posgrado



Sostener la Universidad Pública implica desarrollar herramientas de capacitación y actualización profesional para nuestros graduados, acordes con las demandas del ejercicio profesional contemporáneo. Nuestros posgrados brindan una formación rigurosa y actualizada, con anclaje en la pluralidad teórica que caracteriza a nuestra Facultad y en los principios reformistas que sostiene Convergencia Académica. La creación del doctorado semi-estructurado significó un importante avance. Nuestro próximo desafío es implementar un sistema integral de evaluación de calidad y seguimiento de trayectorias capitalizando la experiencia de las 15 estructuras acreditadas ante CONEAU.

Los números que respaldan nuestro compromiso

- 100 nuevos Doctorandos admitidos
- 532 nuevos Maestrando admitidos
- 15 estructuras renovadas ante CONEAU
- 1.289 colegas en Carreras de Especialización
- 1.182 graduados admitidos en más de 15 programas de actualización
- 13.195 estudiantes en 1.597 cursos ofertados

Logramos

- ✓ Aprobar el Doctorado Semi-estructurado como alternativa al modelo flexible vigente.

- ✓ Reformar el Reglamento del Programa de Posdoctorado con estándares internacionales incorporando la publicación en revistas con referato como requisito.

- ✓ Renovar las acreditaciones ante CONEAU de 15 estructuras de Posgrado.

- ✓ Implementar el dictado presencial-virtual y a distancia en toda la oferta de Posgrado ampliando el acceso del interior y del exterior.

- ✓ Crear la Maestría en Psicología del Trabajo y las Organizaciones y la Maestría Interdisciplinaria en Ciencias Forenses.

- ✓ Ampliar los Cursos de Doctorado cubriendo la diversidad de orientaciones teóricas.

- ✓ Sustener las Becas para Graduados en cursos y carreras completas.

- ✓ Crear la Carrera de Especialización en Desarrollo Infantil Integral en Terapia Ocupacional.

- ✓ Integrar profesoras y profesores extranjeros a la oferta de Posgrado, firmando convenios para actividades académicas conjuntas.

- ✓ Incorporar equipamiento para clases híbridas.

Proponemos

- Desarrollar un sistema integral de evaluación de calidad y seguimiento de trayectorias en las estructuras de Posgrado, rediseño de la evaluación del dictado y seguimiento longitudinal de cada cohorte.

- Implementar el Doctorado Semi-estructurado con su primera cohorte en 2027.

- Poner en funcionamiento las Diplomaturas Universitarias Superiores, nuevas estructuras de educación continua para la capacitación, perfeccionamiento y actualización.

- Solicitar el pago de honorarios a Jurados de Tesis y de Trabajos Finales Integradores.

- Promover la doble titulación mediante convenios con universidades extranjeras.

- Implementar las prácticas virtuales y/o a distancia de distintas Carreras de Especialización.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Extensión Universitaria



La Extensión Universitaria constituye un pilar fundamental de la Universidad Reformista, transfiriendo conocimientos a la sociedad y generando un impacto positivo en la comunidad. Desde Convergencia Académica desarrollamos proyectos y actividades que consolidan el vínculo virtuoso entre la Facultad y su entorno, generando espacios de participación y formación para los graduados.

Orientación al Graduado y al Docente

Este espacio, creado por Convergencia Académica, se ha constituido en un lugar de referencia en información y asesoramiento específico sobre temas inherentes al ejercicio profesional y laboral con más de 4.000 consultas anuales.

Supervisiones gratuitas para graduados recientes

Este importante espacio creado por Convergencia Académica en el año 1996, atiende la demanda de jóvenes profesionales brindándoles una amplia oferta de supervisiones individuales y grupales a cargo de profesionales de reconocida trayectoria y diversos marcos teóricos para las carreras de Psicología, Terapia Ocupacional y Musicoterapia.

Con el tiempo consolidamos un staff de 29 supervisores individuales y 8 grupos de supervisiones grupales. En el período 2024-2026 ampliamos el staff profesional sumando 2 grupos nuevos, se incorporaron más de 250 graduados, se realizaron más de 3.500 consultas y se ofrecieron 1350 supervisiones gratuitas.

Revista Intersecciones

Nuestra revista digital “Intersecciones” fue adquiriendo mayor relevancia de manera progresiva. El compromiso y la participación de integrantes de los diferentes claustros en cada número, posibilitó la publicación de artículos precisos sobre temas de interés general y problemáticas actuales. Varios de los textos presentados despertaron el interés de algunos medios de comunicación masiva que los citaron a la hora de debatir sobre temas puntuales lo cual otorgó una importante visibilidad a los escritos y a sus autores.

Programa UBA en Acción

La Facultad de Psicología participa activamente de este Programa Integral de Acción Comunitaria en Barrios que depende de la Secretaría de Extensión de la Universidad y se orienta a poblaciones en situación de vulnerabilidad del área metropolitana. Se sostiene a través de equipos de distintas cátedras conformados por docentes y estudiantes de las carreras de Psicología, Terapia Ocupacional y Musicoterapia. Se realizaron actividades de promoción y prevención de la salud, orientación psicológica y evaluación psicológica de las funciones cognitivas y socioemocionales para la tramitación del certificado único de discapacidad (CUD) dando respuesta a más de 100 consultas por año.

Destacamos el valor del trabajo en territorio brindando un servicio a quienes más lo necesitan, el intercambio entre pares y la integración con las distintas Facultades que conforman la UBA.

En el último período inauguramos el micro de la Facultad, equipado con consultorios y todo lo necesario para llevar nuestras prestaciones a todos los barrios vulnerables.

Logramos

- ✓ Ampliar la oferta de Seminarios y Cursos de Extensión bajo modalidad mixta, a distancia y presencial.
- ✓ Dar apertura al Servicio de Orientación al Graduado y al Docente en la sede Independencia.
- ✓ Organizar más de 80 Conferencias, Jornadas y Conversatorios para 27.800 personas.
- ✓ Sumar programas de extensión de Psicología, Terapia Ocupacional, Musicoterapia y Profesorado.
- ✓ 50 convenios con distintas instituciones a fin de promover el intercambio y la práctica profesional.
- ✓ Inaugurar el micro de la Facultad para desarrollar tareas de atención primaria en salud.
- ✓ Sistematizar el portal del graduado para facilitar el acceso a información de interés.
- ✓ Sistematizar y relevar el seguimiento de la inserción profesional de los graduados en psicología.
- ✓ Renovar el formulario de presentación, renovación e informe de Programas de Extensión.
- ✓ Continuar con las Galerías de Arte en planta baja y Biblioteca con obras producidas por la Facultad.
- ✓ Establecer una campaña sobre actividades de cuidado y bienestar de la salud mental.
- ✓ Sistematizar el dictado cuatrimestral del taller de cuidado de la voz para los docentes de la Facultad.
- ✓ Presentar el coro de la Facultad en un festival del interior del país.
- ✓ Organizar y participar del 4° Congreso de museos universitarios con la red de museos universitarios.
- ✓ Sumar graduados al elenco de teatro de la Facultad.
- ✓ Promover la presentación de los programas de extensión en el programa radial Sintonía Psi.

Proponemos

- Ampliar y renovar las ofertas de Cursos y Seminarios de Extensión.
- Sumar nuevos equipos de trabajo al Programa UBA en Acción.
- Continuar las charlas de orientación al graduado enfocadas en las áreas de interés profesional.
- Ampliar la oferta horaria para la realización de entrevistas de orientación y asesoramiento.
- Grupos de supervisión sobre evaluación psicológica, ámbito pericial, terapia ocupacional y musicoterapia.
- Promover la evaluación 360 en las actividades de extensión.
- Crear la sección “Herramientas para la inserción laboral” en la cual se trabaje sobre la confección del curriculum vitae y se asesore sobre los primeros pasos en el desarrollo de la profesión.

PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Investigación Científica



La generación de nuevos saberes es un pilar central de la Universidad Pública y un indicador clave de la excelencia académica a nivel global. Desde Convergencia Académica, sostenemos estos principios mediante nuestra gestión en el Consejo Directivo. Promovemos la integración de diversas perspectivas teóricas y metodológicas entre los distintos claustros para asegurar la calidad de nuestra labor científica. En este marco, **el Claustro de Graduados** resulta fundamental para dinamizar los equipos de investigación. **Es importante señalar que los graduados representan cerca del 85% de la fuerza investigativa de la Facultad, ocupando roles que van desde becarios en formación hasta investigadores con amplia trayectoria.** Nuestra prioridad es seguir impulsando propuestas que fortalezcan a nuestro claustro.

Laboratorio de Estudios Psicológicos y Psicología Social Aplicada

La Facultad de Psicología cuenta con una larga tradición en investigación científica y una diversidad teórica y metodológica que constituye una de sus mayores fortalezas. Sin embargo, los desafíos actuales de la ciencia psicológica requieren consolidar infraestructura compartida, estándares metodológicos comunes y espacios de formación técnica que permitan sostener y ampliar la calidad, la visibilidad y el impacto social de las investigaciones.

Proponemos la creación de este Laboratorio concebido como un ecosistema institucional, flexible y escalable, que articule investigación básica y aplicada, y funcione como soporte para proyectos UBACyT, PROINPSI, becas, tesis de posgrado y desarrollos interdisciplinarios.

Logramos

- ✓ Consolidar una significativa masa crítica de investigadores en nuestro Instituto de Investigaciones con estatus de Instituto UBA.

- ✓ Incrementar proyectos en las distintas convocatorias consolidando cerca de 100 equipos de investigación en funcionamiento distribuidos en las áreas de Ciencias de la Salud Humana, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración.

- ✓ Digitalizar las publicaciones periódicas de la Facultad.

- ✓ Consolidar el Congreso de Investigaciones y Práctica Profesional en Psicología como el evento científico más importante de la especialidad en el país, convocando a más de 4.000 investigadores y profesionales.

- ✓ Fomentar el trabajo interdisciplinario ampliando los horizontes de la investigación.

- ✓ Brindar asistencia y orientación personalizada y especializada para docentes investigadores.

- ✓ Incrementar la vinculación con universidades y centros de investigación del exterior.

- ✓ Identificar la producción de los investigadores de nuestra Facultad en publicaciones científicas que impactan en los rankings internacionales.

- ✓ Organizar reuniones de intercambio entre equipos de investigación, promoviendo la participación en redes de trabajo y la colaboración.

Proponemos

- Articular los equipos de investigación con el Hospital Escuela de la Facultad y el Observatorio de Psicología Social Aplicada.

- Gestionar encuentros de asesoramiento entre los miembros de evaluación de proyectos y los equipos.

- Orientar en Web de Gestión el proceso de postulación a becas y subsidios a proyectos de investigación.

- Organizar ciclos de intercambio entre equipos y áreas y ciclos de intercambios internacionales abiertos.

- Brindar asesoramiento personalizado para herramientas de estadística a los equipos de investigación.

- Renovar el comité de ética, integrándolo a la dinámica de las convocatorias de subsidio a la investigación.

- Desarrollar un sistema de acceso de carga, registro y evaluación para expedir de manera rigurosa y al mismo tiempo ajustada a los tiempos y procesos de las evaluaciones especialmente de UBACyT.

- Incrementar los intercambios con otros institutos y centros de investigación públicos y privados, para compartir y debatir sobre temas en común desde diferentes perspectivas disciplinares y marcos institucionales, geográficos y sociales.

INCLUSIÓN PLENA

Universidad y Discapacidad



Desde la creación del Programa Universidad y Discapacidad dentro de la Facultad de Psicología se trabaja en forma multidisciplinaria para la plena accesibilidad física, comunicacional, cultural y pedagógica de quienes estudian y trabajan en nuestra casa de estudios. Desde hace tres años comenzamos a brindar servicios especializados para PCD de toda la comunidad y especialmente a personas provenientes de barrios vulnerables. En estos últimos dos años nuestros esfuerzos se vieron duplicados debido al estado de emergencia derivado de restricciones presupuestarias que afectan no solo a la universidad sino también al colectivo de las personas con discapacidad.

Servicios que se brindan actualmente

Servicio de Orientación Psicológica (SOPDis), para el acompañamiento en el trayecto formativo de aquellos alumnos con discapacidad de la Universidad.

Servicio de Evaluación Psicológica de los trastornos de aprendizaje en niños y adolescentes, Evaluación Psicológica de funciones intelectuales en adultos y evaluación de los trastornos del espectro autista: todos destinados a la obtención del Certificado Único de Discapacidad (CUD) e incorporado al Programa de Extensión “UBA en acción”.

Servicio de Asesoramiento para Favorecer la Autonomía Personal en el Centro Universitario de Rehabilitación y Atención Integral -CURAI, brindando formación tanto a la comunidad educativa, como población general, haciendo posible la incorporación y aceptación de herramientas tecnológicas y productos de apoyo.



Logramos

- ✓ Fomentar la accesibilidad en la comunicación y en los recursos didácticos a través de la creación e implementación de formatos inclusivos, junto con la capacitación docente en los principios del diseño universal para el aprendizaje.
- ✓ Realizar ajustes razonables en evaluaciones y trayectos formativos con protocolos claros y estandarizados y procedimientos ágiles.
- ✓ Ofrecer orientación psicológica y acompañamiento de las trayectorias académicas de los estudiantes con discapacidad, reforzando el Servicio de Orientación Psicológica (SOPDis) y creando dispositivos de atención prioritaria.
- ✓ Potenciar las tecnologías de apoyo y TIC accesibles.
- ✓ Crear nuevas prácticas profesionales que permitan la formación y posterior inserción laboral en instituciones especializadas.
- ✓ Alianzas con ONG y espacios culturales de la sociedad civil.
- ✓ Accesibilidad edilicia, continuación y priorización de relevamientos y obras de accesibilidad en sedes, con atención a aulas, baños y señalética.

Proponemos

- Mejorar y actualizar el repositorio institucional de materiales pedagógicos accesibles de libre acceso para docentes y estudiantes.
- Fortalecer el SOPDis ampliando la capacidad de atención para garantizar acompañamiento prioritario a estudiantes con discapacidad y vulnerabilidad psicosocial.
- Ampliar la capacitación docente sobre diseño universal del aprendizaje y TIC accesibles.
- Lanzar un programa de formación en tecnologías de apoyo para docentes y graduados.
- Completar el relevamiento edilicio actualizado de accesibilidad en todas las sedes de la Facultad.

INTERCAMBIO Y COMPETITIVIDAD INSTITUCIONAL

Internacionales



El proceso de internacionalización de la educación superior constituye un eje estratégico para el fortalecimiento académico, la actualización profesional y la inserción global de nuestra comunidad de graduados.

La incorporación de nuevas tecnologías implementadas mediante plataformas virtuales, ha permitido incrementar la competitividad institucional y consolidar vínculos con universidades extranjeras.

Este escenario confirma la necesidad de profundizar políticas que consoliden la presencia internacional de la Facultad, amplíen oportunidades de formación y promuevan la cooperación académica y científica. La expansión de redes, la cooperación académica y la formación internacional constituyen pilares fundamentales para una Facultad de Psicología con proyección global, capaz de responder a los desafíos contemporáneos de nuestra disciplina.

Logramos

- ✓ Desarrollar actividades de formación profesional para docentes y graduados a nivel internacional.
- ✓ Ofrecer programas de becas y formación docente en instancias de investigación.
- ✓ Incorporar cursos customizados sincrónicos, virtuales de formación para graduados.
- ✓ Generar un interés creciente de otras instituciones extranjeras por experiencias formativas con perspectiva intercultural y por la ampliación de redes académicas.
- ✓ Celebrar convenios con instituciones latinoamericanas y europeas posibilitando estancias doctorales y visitancias, fortaleciendo la producción científica y el intercambio profesional.
- ✓ Avanzar en la creación de dispositivos de acompañamiento para graduados residentes en el exterior, mediante sistemas de asesoramiento virtual.
- ✓ Operativizar los trámites a distancia orientados a la homologación de títulos.

Proponemos

- Ampliar y consolidar la participación institucional en redes académicas regionales y globales.
- Promover la actualización permanente de convenios bilaterales y multilaterales, priorizando aquellos que generen oportunidades concretas para graduados recientes.
- Impulsar la creación de consorcios académicos con instituciones educativas, organismos públicos y organizaciones no gubernamentales, orientados a la producción de conocimiento aplicado.
- Estimular la participación de graduados en proyectos internacionales,
- Ampliar el sistema de asesoramiento virtual para trámites vinculados a la homologación de títulos, certificaciones y documentación académica.
- Desarrollar un registro actualizado de graduados en el exterior para fortalecer la vinculación institucional y promover redes profesionales globales.

INTERCAMBIO Y COMPETITIVIDAD

Educación a Distancia

La evolución tecnológica reciente impulsa cambios vertiginosos, estableciendo mediaciones virtuales que dan lugar a entornos híbridos de intercambio y creación de narrativas en múltiples formatos. Estas transformaciones impactan de lleno en el ámbito educativo, integrándose en las aulas a través de las aplicaciones y herramientas digitales que estudiantes y docentes emplean habitualmente para comunicarse y producir contenidos. Promovemos una utilización tecnológica significativa y responsable.

Logramos

- ✓ Sistematizar un proceso de digitalización de contenidos y el armado de aulas virtuales con recursos para el diseño didáctico en todos los espacios de grado, postgrado y extensión.
- ✓ Realizar capacitaciones de docentes de grado y posgrado.
- ✓ Diseñar a medida metodologías de enseñanza con tecnología a solicitud de las cátedras.
- ✓ Adaptar materiales digitales bajo formato accesible para discapacidad.
- ✓ Formalizar los estándares para que las carreras y cursos de posgrado puedan acreditar la calidad en la forma de transmisión y diseño didáctico de los contenidos.

Proponemos

- Continuar con la capacitación de docentes en el uso de herramientas orientadas a la reformulación didáctica.
- Incorporar herramientas tecnológicas e Inteligencia Artificial en los procesos de enseñanza y evaluación.
- Brindar atención y asesoramiento a demanda para la actualización en nuevas herramientas tecnológicas.
- Explorar y desarrollar materiales hacia propuestas para una forma híbrida de enseñanza y aprendizaje.
- Sistematizar procesos de evaluación de métricas que generen información sobre las modalidades más frecuentes de interacción y la posible mejora de estrategias para el uso de herramientas colaborativas.
- Generar cursos para el desarrollo de competencias digitales.
- Desarrollar talleres para incorporar tecnología en la producción de contenidos académicos.



INTERCAMBIO Y COMPETITIVIDAD

Observatorio de Psicología Social Aplicada (OPSA)



La creación del Observatorio de Psicología Social Aplicada (OPSA), impulsado por Convergencia Académica en 2019, tuvo y tiene como propósito promover y consolidar la dinámica del proceso investigación-docencia-extensión y sociedad.

Su objetivo principal es relevar información, en distintos sectores de la sociedad argentina (*personas e instituciones*), sobre un amplio abanico de temáticas y problemáticas psicosociales de relevancia, aportando conocimiento y comprensión sobre las mismas y posibilitando la elaboración de diagnósticos y estrategias de abordaje.

Es de destacar la investigación: “*Relevamiento del estado psicológico de la población argentina*” realizada anualmente, la cual nos aporta datos clave para el diseño de políticas públicas en salud mental.

En la página de la Facultad -en el sitio del **OPSA**- se encuentran la totalidad de los trabajos realizados por los diferentes equipos de investigación que hasta el momento han participado.

Logramos

- ✓ Generar conocimiento de un importante valor académico y científico, al tiempo que ha permitido construir puentes entre la Universidad, la sociedad y los medios de comunicación, dada la relevancia y alto interés social de las problemáticas abordadas.

- ✓ Trabajar conjuntamente con más de 10 equipos de investigación de nuestra casa de estudios y en colaboración con investigadores de otras universidades del exterior.

- ✓ Elaborar 3 Termómetros psicosociales y económicos.

- ✓ Realizar 20 Reportes breves, incluyendo trabajos sobre escenarios electorales, crisis económica y salud mental, motivaciones del voto y el impacto de la grieta en el sistema de creencias y valores, entre otros.

- ✓ Diseñar 8 Monitores de inseguridad.

- ✓ Desarrollar 9 Estudios de grupos de investigación, incluyendo estudios sobre relevamiento del estado psicológico de la población argentina, prejuicio y discriminación en Argentina y actitudes hacia las políticas de género, entre otros.

- ✓ Difundir los estudios del OPSA en 856 apariciones en medios masivos de comunicación a través de noticias, entrevistas a sus autores, columnas de opinión, etc. Dichas apariciones representaron unos 170 millones de visualizaciones potenciales.

- ✓ Desarrollar numerosas investigaciones en población general y poblaciones especiales tendientes a analizar el impacto en la salud mental, la confianza en las instituciones, discriminación y estereotipos entre otros temas estratégicos.

- ✓ Analizar segmentos poblacionales específicos mediante estudios que indagaron en los proyectos de trabajo y perspectivas a futuro tanto de jóvenes como de adultos mayores de Argentina.

Proponemos

- Continuar posicionando a la Facultad como una fuente de consulta entre los actores responsables de las tomas de decisiones en temas de nuestra incumbencia como lo es el área psicosocial.

- Articular con la investigación clínica producida en el Hospital Escuela de la Facultad.

- Promover la inclusión de nuevas investigaciones.

- Establecer lazos con otras universidades nacionales e internacionales.

- Consolidar un diseño longitudinal estable para complementar los estudios transversales independientes mediante mediciones semestrales sobre una misma temática y cohorte.

- Ampliar la dimensión federal y comparativa



Convergencia Académica

Agrupación de Graduados de Psicología | UBA

NUESTROS CANDIDATOS

LISTA 3



Contino, Gisela

ATP PP. Clínica de la Urgencia.
Profesora de Enseñanza Media
y Superior en Psicología - UBA.
Mgter. en Psicoanálisis.



Consentino, Maximiliano

ATP Psicoanálisis Escuela Francesa II.
Doctor en Psicología.
Investigador UBACyT.



Regojo, Daiana

ATP Psicopatología. Musicoterapia.
Investigadora UBACyT.



Katz, Ezequiel

JTP PP. Psicología del Deporte
y de la Actividad Física.
ATP Psicología Aplicada al Deporte.
Profesor de Nivel Medio y Superior
en Psicología - UBA.



Bousoño, Nicolás

JTP Psicopatología I.
Investigador UBACyT.



Lanzillotti, Alejandra

ADJ. interina Estadística II.
ATP PP. Entrenamiento y Aplicación de Técnicas
Cognitivas Conductuales Contemporáneas.
Doctora en Psicología.



Torres, Ramiro

ATP Teoría y Técnica de Exploración y
Diagnóstico Psicológico. Módulo I.



Varela, Bárbara

ATP PP. Actividad Pericial en Psicología Jurídica.
ATP Psicología - CBC.

NUESTROS AVALES

Abal, Yanina
Abinzano, Rodrigo
Aboy, Sabrina
Acciardi, Mariano
Aksman, Daniel
Aksman, Gloria
Alleci, Antonella
Allegro, Fabián
Alomo, Martín
Alonso, Modesto
Alperovich, Natalia
Altémir, Juan Martín
Álvarez Bayón, Patricio
Álvarez Sobrado, Nicolás
Amden, María Dolores
Amendolia, Florencia
Antequera, Mariela
Arias, Cristina
Assef, Jorge
Assis, Miguel
Balaguer, Ignacio
Barnabá, Elizabeth
Batalla, Fernanda
Battista, Gerardo
Baudini, Silvia
Beltran, Mauricio
Belucci, Gabriel
Bertholet, Roberto
Betancour, Marcelo
Bonelli, Amalia
Bonoris, Bruno
Bordón, Catalina
Bordón, Cecilia
Borensztein, Karen
Bortnik, Roberto
Breglia, Alejandra
Brodsky, Graciela
Broqua, Graciela
Bruner, Norma
Bruno, Darío
Buchanan, Verónica
Burzaquis, Abel
Camaly, Gabriela
Campanella, Graciela
Capelli, Walter
Casaretto, Adriana
Cejas, Lisandro
Celleri, Milagros
Chamizo, Marisa
Chamorro, Jorge

Chávez, Mónica
Civale, Viviana
Colombo, Romina
Coppola, Daniel
Cora Calderón, María Eugenia
Córdoba, María de los Ángeles
Cragaris, Andrea
Crespino, Claudio
Cryan, Glenda
Cuello, Cecilia
D'Anna, Ana
Dabul, Karina
Dassen, Florencia
Dedovich, Nicolás
De Simone, Claudia
Di Tocco, Claudio
Disanto, Luis
Dobón, Juan
Domínguez, María Elena
Dulitzky, Silvina
Edelsztein, Karen Saguit
Elgier, Ángel
Esborraz, Marina
Faraci, Eduardo
Fassina, Jorgelina
Fava, Cecilia
Febbraio, Andrés
Fernández, Roberto
Fernández, Omar
Ferraro, Marcelo
Ferro, Claudia
Fevre, Cecilia
Fiotti, Julieta
Flores, Claudia
Freidin, Fabiana
Frejjo, Fedra
Furlong, Cynthia
Furman, Miguel
Fuschetto, Romina
Galante, Darío
Gallegos, María
García, Miriam
Gentili, Sebastián
Gerbaudo, María Agustina
Gerskovich, Néstor
Gianolio San Martín, Sofia
Giménez, Patricia
Giuliano, Graciela
Glaze, Alejandra
Goldenberg, Mario

Gómez, Claudia
González Vieyto, Sebastián
González, Ana Cecilia
González, Luciano Emanuel
González, Magdalena
Gorostiza, Leonardo
Greiser, Irene
Grinbaum, Gabriela
Gruccos, Isis
Hoffenreich, Pablo
Ibarra, Carolina
Ibelli, Marianella
Igartúa, Lucas
Inguibert, Pablo
Iuiale, Luján
Jofre, Cristian
Krugner, Flory
Kuperwajs, Irene
Kutumba, Diana
Laion, Adriana
Laje, Matías
Lastra, Julián
Laursen, Gustavo
Leibgorin, Valeria
Leiro, Andrea
Leivi, Tomás
Lejbowicz, Jacqueline
Lencioni, Guillermo
Loiacono, Romina
López Giacoia, Silvina
López Srebot, Verónica
López, Guillermo
López, Julieta
López, Mariano
López, Pablo
López, Roxana
Loponte, Viviana
Louison, Miguel
Lutereau, Luciano
Machin, Nicolás
Maero, Fabián
Mandil, Javier
Manson, Carola
Manzotti, Marita
Marchesini, María Angélica
Marchesotti, Araceli
Marini Forero, Miguel
Marques, Roxana
Martínez Liss, Mariana
Martínez Wagner, Alejandro

Matos, Florencia Belén
Mazzarella, Mauro
Mazzia, Valeria
Melera, Gustavo
Miari, Antonella
Milán, Sandra
Mildiner, Kuky
Millas, Daniel
Minaudo, Julia
Mingorance, María Belén
Miracco, Mariana
Moauró, Gabriela
Montiel Carlí, Alma Andrea
Morales, Silvina
Morao, Marisa
Mordoh, Edmundo
Moretto, Marisa
Mozzone, María Carolina
Muzzio, Gabriela
Nagorny, Beatriz
Nicastri, Antonella
Nocera, Cristina
Novara, Pablo
Núñez, Ana
Núñez D'Agostino, Fernando
Olivero, Pablo
Ons, Silvia
Otero, Tomás
Parcerro, Javier
Patrono, Raúl
Pelorosso, Alicia
Peñalosa, Nancy Mery
Pirelli, Verónica
Pérez Martínez, María José
Pérez, Clara
Perrota, Gabriela
Petridis, Miguel
Petrino, Cecilia
Pietra Figueredo, Guillermo
Piombo, Carolina
Pizzarello, Fabricio
Pozzer, Federico
Prado, Florencia
Prieto, Luis
Putrino, Natalia
Quinteiro, Paula
Rabinovich, Débora
Racki, Gabriel
Raimondi, Mariana
Ramírez, Rosana

Ramos Cáceres, Leony
Ramos, Facundo
Recalde, Marina
Revale, Guido
Rezzoagli, Adrián
Ripari, Constanza
Rivarola Britez, María del Rocío
Roca, Marcelo
Rodríguez Acuarone, Paula
Rodríguez, Flabia
Rodríguez, Jimena
Rodríguez, Lucas
Rodríguez, Osvaldo
Roistacher, Paula
Roizis, Malena
Roldán, Ana Lís
Rolón, Cintia
Rosales, María Guadalupe
Rossi, Carlos
Rozas, Lara
Russi, Mauro
Salamone, Luis
Sale, Sandra
Salgado, Marita
Salguero, Marcela
Salman, Silvia
Salvia Esteban
San Miguel, Tomasa
Sánchez, Blanca
Sánchez, Verónica
Santimaria, Larisa
Saravia, Noemí
Sarno, María del Milagro
Sarudiansky, Mercedes
Scappatura, María Luz
Scheinkel, Adrián
Seldes, Ricardo
Setton, Ana
Sicilia, Miguel
Siderakis, Melina
Sigal, Nora
Silva, Matías
Sinatra, Ernesto
Sobel, Gustavo
Soria, Nieves
Soto, Adriana
Sourigues, Santiago
Spinelli, Fabián
Spivak, Claudio
Stiglitz, Gustavo

Suárez López, Paula
Surmani, Florencia
Szabo, Paula
Szapiro, Liliana
Szerman, Maia
Szyter, Diana
Tarrag, Mauricio
Tendlarz, Silvia
Torrente, Fernando
Torres, Gustavo
Traverso, Gregorio
Travnik, Cecilia
Trimarco, María Laura
Troilo, Marina
Trotta, Fernando
Tudanca, Luis
Urcola, Cecilia
Ursino, Damián
Vaccaro, Claudio
Valcaroe, Laura
Van Domselaar, María Andrea
Varga, Leticia
Vargas, Raquel
Vázquez, Liliana
Vega Barrios, Ada Luz
Vermeno, María Pia
Vieyto, Alicia
Vilamowski, Paulina
Villa, Javier
Villagra, Andrea
Villaverde, Paula
Vinue, Andrea
Viñal, Celeste
Virgili, Natalia
Vizioli, Nicolás
Vizzolini, Leandro
Vogler, Roxana
Wainszelbaum, Verónica
Wolfsun, Camila
Wlodarsky, Diana
Yellati, Néstor
Yokobori, Naomi
Yorston, Paul
Zack, Oscar
Zaffore, Carolina
Zelaya, Andrea
Zenarola, Maximiliano
Zlotnik, Manuel
Zotta, Guillermo